

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó

suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente

1 de abril de 1932.

## Libertad de prensa

Un rotativo de Madrid, en su fervor por los actos gubernamentales contra cuantos no sientan devoción por el régimen, sostiene la teoría de que nunca como ahora ha existido mayor libertad de prensa, incluso durante el tiempo que estuvimos suspendidos en la publicación en compañía de otros colegas. El que por necesidad de evitar orientaciones funestas realizadas por varios periódicos, se haga callar, no afecta a la libertad de prensa, porque hay otros diarios que sirven a público la verdad.

Como nosotros estamos dispuestos a soportar la dictadura que nos rige, encontramos esa tesis muy acertada, desde el punto de vista en que se coloca. En atención a ello, cuando un día, por los vaivenes inherentes a la voluntad del pueblo soberano, nos gobiernan unos señores que acuerden la suspensión de todos los periódicos de la península e islas adyacentes, menos de MARTE, nosotros sostendremos que jamás habrá más libertad de prensa que entonces, porque el pueblo español sabrá toda la verdad y todas las noticias leyendo nuestras páginas. Basta con que un periódico (el nuestro u otro, pero preferimos a MARTE, si nos dejan la libertad de opinar), que lleve equánimemente la opinión del pueblo, del régimen (que es lo mismo que el pueblo), del Gobierno (que es igual que el régimen), de cada ministro, cada gobernador civil y cada alcal-

de (que constituyen el Gobierno); basta, repetimos, que nosotros salgamos con millones de ejemplares diarios y con la publicidad de todas las actividades, para que a la faz del mundo quede proclamado que España es el país que goza de más libertad de Prensa.

Son gobiernos reaccionarios los que imponer la previa censura; pero el gravar con una multa a un periódico, sin molestar a los Tribunales en los menesteres de enjuiciar su falta o delito, es una demostración de la libertad que posee el Gobierno. El suspender todos los periódicos menos uno, mientras ese uno exista, es una indeclinable manifestación de que la prensa es libre, pues la minucia ha de hacer callar al individuo periódico en número casi total, no ataca ni coarta a la institución prensa, mientras a ésta le represente uno de sus miembros.

Unos legisladores, allá en unas Cortes que tuvieron la ocurrencia de reunirse en Cádiz—sobre esto pensamos que se debe abrir un expediente de responsabilidad—se le ocurrió decir que la libertad de imprenta es un freno contra la arbitrariedad de los gobiernos y añadieron «el único camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública». (Textual.)

¡Bien se conoce que eso ocurrió en 1812! ¡Qué sabían esos cavernícolas de lo que era libertad! Es lástima que uno de aquellos curas, que allí sólo dijeron tonterías, no resultase ahora para que aprenda libertad de prensa y de opinión, y después de ello le meteríamos en un convento, le quitaríamos bienes y le prenderíamos fuego al edificio. Esta es la verdadera libertad.

los radicales socialistas. Otra modificación es que la clausura por el Gobierno estará justificada, no cuando constituyan un peligro para la seguridad del Estado, como decía el proyecto, sino cuando las Ordenes y Congregaciones no cumplan sus fines. En el artículo 31 hubo una discusión, porque el diputado socialista señor Sapiña propuso que debía prohibirse la enseñanza a los religiosos, aunque tuviesen títulos del Estado. Esto fue desechado por la Comisión.

### COMO SERA LA DISCUSION

Hay, además, anunciados numerosos votos particulares y enmiendas, lo que hace suponer que la discusión será muy movida.

## Dentro de poculos americanos podrán beber cuanto gusten

WASHINGTON, 1.—El futuro vicepresidente de los Estados Unidos, señor Garner, ha declarado que al reunirse el Congreso el día 5 de diciembre pedirá la derogación de la ley seca.

## GOBIERNO CIVIL

### LOS FRENO DE LOS AUTOMOVILES

En relación con los frecuentes accidentes de automóvil que se producen, generalmente por no reunir los frenos de los coches las condiciones necesarias de seguridad y rapidez, accidentes que se agravan cuando se trata de camiones y camionetas, por el mucho peso y carga que transportan, he ordenado a la Jefatura de Industria, proceda al reconocimiento de todos los coches del servicio público de Madrid y su provincia. Este reconocimiento, hecho de acuerdo con la Dirección del Tráfico del Ayuntamiento, en la relación con lo que es propio de su inspección, comenzará el día 5 del corriente mes, a las nueve de la mañana, en el paseo de coches del Retiro, debiendo presentarse los coches con arreglo al número de matrícula y el orden que oportunamente se determinará.

## Actividad de los incendiarios

BARCELONA, 1.—Esta noche, a las diez y media, en un almacén de muebles de la calle de Xiráu, unos individuos rociaron las puertas con gasolina y le prendieron fuego, dándose a la fuga. Varios vecinos se dieron cuenta y rápidamente sofocaron el incendio.

## Le arranca la nariz de un mordisco

CUENCA, 1.—En Belmontejo, Cirilo Martínez Gómez, en una reyerta con Gregorio Lozano, dió un mordisco a éste y le arrancó la nariz.

## La Legación de El Brasil desmiente rotundamente «Ahora»

NOTA DE LA LEGACION DEL BRASIL

«Con relación al reportaje publicado en el periódico «Ahora», de 27 de los corrientes, hecho a los emigrados políticos brasileños recién llegados a Lisboa, por el distinguido periodista Amancio Cabral, el ministro del Brasil en Madrid juzga de su deber declarar que carecen absolutamente de fundamento las acusaciones contra el jefe del Estado y otras altas autoridades del Brasil de que se hizo eco el autor de dicho reportaje.

Asimismo el ministro del Brasil no puede dejar pasar sin la debida protesta los conceptos emitidos por el señor Amancio Cabral al escribir que, con motivo de la última revolución, salió del Brasil «con su prestigio internacional comprometido». Al ser cierta semejante doctrina, no existiría nación alguna en el mundo que no hubiese comprometido su prestigio internacional, puesto que todas ellas han sido campo de revoluciones y guerras civiles desde el principio de su respectiva historia.»

*Durante los cien días, bien largos, de suspensión, no hemos visto satisfechas justas aspiraciones de las clases modestas del Ejército. Se promulgaron leyes, se alentaron esperanzas, se afirmaron propósitos; pero pasan los meses y el desencanto aumenta.*

*Ese personal tan subordinado, tan adicto al régimen, que el pueblo acuerde como legítimo, merece siempre nuestro más sincero apoyo. Esperamos que con el estímulo del aliento que nos presta hemos de hacer que se comprenda la razón que les asiste, para mayor dignificación profesional y mejor vivir económico.*

## La sentencia por las responsabilidades del golpe de Estado

Ayer se reunió el Tribunal especial encargado de juzgar las responsabilidades políticas del golpe de Estado.

El ponente señor Puig de Aspre sometió a la consideración de sus compañeros varias cuestiones relacionadas con los fundamentos de hecho que han de constituir los resultandos de la sentencia. El Tribunal volverá a reunirse mañana, y espera poder dictar sentencia a fines de semana o en los primeros días de la próxima.

## SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Para fijar la posición de la minoría de Acción Republicana en este Tribunal se reunió ésta en el Congreso en la tarde de ayer, y dentro de un criterio de cierta flexibilidad que permita adaptarse a las resultantes del proceso, se convino en que sirva de base el voto particular del señor Peñalva, que, como se recordará, limitaba bastante las penas solicitadas por el fiscal.

## LA SENTENCIA SERA RIGIDA, INFLEXIBLE

Por esta y otras referencias, se presume que la sentencia no tendrá la rigidez de ser igual para todos los encartados, ni de efecto tan duradero como los solicitados por el señor González López, pero sin llegar a dar a la sentencia un sentido impunitista.

## Descarrila el expreso de Gran-Uxda

UXDA, 1.—Cerca del barranco del Zelboun, donde ocurrió la terrible catástrofe de ferrocarril que costó la vida a un centenar de legionarios, ha descarrilado ayer el expreso de Orán-Uxda. Afortunadamente, y gracias a la serenidad y pericia del maquinista, pudo evitarse la catástrofe.

El descarrilamiento fué debido a haber saltado el eje de uno de los vagones. Los empleados se dieron cuenta inmediatamente y pudieron frenar el convoy antes de que tocase los vagones saltaran de la vía. Los daños fueron de bastante consideración en dos de los vagones.

## Los terroristas en acción

OTRA FABRICA DE EXPLOSIVOS DESCUBIERTA.—DINAMITA, PISTOLAS, MUNICIONES, BOMBAS Y UNA AMETRALLADORA

VIGO, 1.—La Policía se ha incautado en un taller de mecánica de la calle de Curros Enriquez de catorce bombas preparadas, dos de gran potencia; 20 cartuchos de dinamita; tres pistolas «Star», una ametralladora Parabellum, doce pistones, mecha y otros útiles para fabricar explosivos. Todos los objetos estaban guardados en cajas de cartón, escondidos en un arcón, de hierro y disimuladas con herramientas.

### ANARQUISTAS DETENIDOS

Han sido detenidos los propietarios del taller, Alfonso Rodríguez Villar y Benito Fernández Domínguez. También han sido detenidos Ricardo Vega, César Rosa y Eduardo Fernández como cómplices. Todos están a la disposición del Juzgado. Parece que los artefactos habían sido traídos de Bilbao hace pocos días por Ricardo Vega, que es el que dirigía el grupo de dinamiteros. Los explosivos han sido llevados a la Base Naval de Ríos.

### OTRA BOMBA

La Policía ha practicado un re-

gistro en el domicilio de Ricardo Vega y encontró una bomba preparada con cargadores «mausers», pistolas, mechas, proyectiles y otros materiales. También encontró la Policía un folleto portugués con fórmulas para la fabricación de bombas. Se continúan haciendo más pesquisas.

### ESTALLAN DOS BOMBAS EN BARCELONA

En un taller de muebles de la calle de Rocafort, 146, de Barcelona, propiedad del señor Picard, han estallado dos bombas que fueron depositadas por unos individuos que saltando las tapias del patio rompieron un cristal. Un bote lleno de pintura fué a caer sobre la mecha encendida de una tercera bomba, y la bomba no llegó a estallar porque la mecha se apagó a consecuencia del golpe.

Al lugar del suceso acudió rápidamente numeroso público y guardias, y fué detenido un individuo llamado José Martorell, de dieciocho años, de profesión ebamista, en el crítico momento que saltaba la tapia. Conducido a la Comisaría se negó en absoluto a hacer ninguna declaración sobre los motivos de haber saltado la tapia y el objeto que le había llevado allí.

## La agitación escolar

### EN MADRID

Continuaron ayer, sin incidentes las huelgas escolares de que ya hemos dado noticia.

### EN PROVINCIAS

#### LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. EN HUELGA

SEVILLA, 1.—Ayer mañana los estudiantes de la F. U. E. declararon la huelga en todos los Centros como protesta por haber entrado ayer en el Instituto los guardias de Asalto.

En el Instituto, aunque asistieron los catedráticos, no se dió ninguna clase. En la Universidad empezaron a darse las clases, pero al poco tiempo comenzaron a llegar elementos extrauniversitarios, que, juntamente con los de la F. U. E., produjeron alborotos y rompieron algunos cristales y varios bancos, obligando con su actitud a suspender las clases.

#### SUSPENSION DE CLASES

En la Facultad de Derecho asistieron los alumnos en su mayoría. A la puerta de la clase de Derecho procesal se suscitó una colisión entre los alumnos que asistían a clase y los escolares que acudieron a interrumpirla, originándose un gran alboroto. En aquellos momentos llegaron el rector y el vicerrector, quienes, en vista de los alborotos, dieron orden de que se suspendieran las clases.

En la clase de Derecho político los alborotos fueron aún mayores, pues los revoltosos, rompiendo la puerta y los cristales, irrumpieron en el aula y obligaron a suspender la lección. Un pedazo de vidrio de uno de los cristales rotos produjo una pequeña herida en el cuello al catedrático señor Ruiz del Portal.

La superioridad suspendió todas las clases, pero los alborotos continuaron durante largo, dándose muertes y vivas. También en la Escuela de Comercio se han declarado en huelga los estudiantes, aunque por distinta causa, pues los escolares de la Escuela protestan de las malas condiciones que reinan en los locales.

#### UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

SEVILLA, 1.—La Federación de Estudiantes Católicos ha enviado una nota a la Prensa diciendo que en los disturbios de la Universidad se ha podido apreciar la diferencia que existe entre la mayoría de los estudiantes y los que pretenden dirigirlos.

Dijo que como protesta de la actuación de los guardias de Asal-

to en el Instituto, la F. U. E. ha declarado la huelga, y en la Universidad, primer centro docente de Sevilla, se han dado las clases con asistencia de todos los alumnos, incluso con algunos de la F. U. E.; pero, a eso de las once de la mañana, cuando no se había interrumpido ninguna clase, a pesar de la rotura de algunos cristales y bancos, el rector, como siempre genérico y autoritario, dió orden de suspender las clases por cuarenta y ocho horas, en el preciso momento en que la clase de Derecho procesal estaba llena de alumnos, mientras otros impedían el acceso a la misma de elementos extraños. Hace ver que cuando una mayoría recientemente quiso protestar contra una medida impropia, se dijo que era un acto contra el régimen. Y hoy se ha visto que una medida de protesta motivada por una minoría de estudiantes, por la actuación de una fuerza creada por la República, se la ha creído justa, y el propio rector, ante los incidentes producidos por esta minoría, acordó suspender las clases durante cuarenta y ocho horas.

Hacen constar, además, que los estudiantes católicos no secundarán este movimiento de protesta.

## Naufraga un barco pesquero y mueren dos marinos

Dicen de Ferrol que una embarcación pesquera fué sorprendida por un temporal cuando aquélla se encontraba a la altura de Sisargas, y arrojada por las aguas fué estrellada contra una roca. De los seis marinos que componían la tripulación, perecieron ahogados los señores Rodríguez y Saustiano Rego.

## Los modernos bárbaros

INCENDIAN UN GARAJE Y DISPARAN CONTRA LOS QUE PRETENDEN APAGARLO

CAZORLA, 1.—Elementos extremistas incendiaron en Peal de Becerro un garaje propiedad de don José del Real, y después dispararon contra las personas que intentaban extinguir el fuego. La maquinaria agrícola que en dicho garaje se guardaba ha quedado destruída. Las pérdidas ascienden a más de veinte mil pesetas.

# Cortes Constituyentes

## LA SESION

Sia más preliminar que la aprobación sin debate de dos dictámenes, uno de retiro de generales y otro de reorganización de los servicios de Hacienda y la toma en consideración de una proposición del señor Barriobero, sobre modificación del Código penal, se entró en el debate acerca del

## PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

**CALDERON** (don Abilio) interviene en contra.

Analiza el presupuesto en tres secciones, carreteras, obras hidráulicas y ferrocarriles.

Al hablar de los caminos vecinales, dice que éstos están sumamente abandonados.

«Otros cien millones—dice—que se consignan para obras públicas, no serán invertidos baldiamente, si se emplean con ese fin, ya que los caminos vecinales reportan un indiscutible beneficio para la economía de los pueblos.

Indudable es también la acción beneficiosa de las obras hidráulicas. Pero es preciso que se inviertan ordenadamente y con arreglo a un plan científico.

De todos modos no creo que en un año se puedan invertir los 172 millones que se consignan, descontado lo que hay que invertir para atenciones de persona.

Le parece bien orientada la política hidráulica y aún más que la Reforma agraria, contribuirá a la solución de los problemas del campo.

En Obras hidráulicas están también las relaciones con abastecimiento de aguas. Yo oía con gran satisfacción en la sesión pasada al miembro de la Comisión, señor Roma Rubies, que para este objeto se van a dedicar siete millones.

Pide la debida atención a la laguna de Campos, que abarca varios miles de hectáreas y una vez realizadas las obras necesarias, podría regar toda la zona de Campos. Es esta una obra urgente y cuya importancia no es preciso encarecer. Ruego, pues, al ministro que se empleen las obras inmediatamente, porque abarcan a siete pueblos y ello contribuiría grandemente a resolver la crisis de trabajo en aquella zona.

## LOS FERROCARRILES

En la sección de ferrocarriles, consigna el presupuesto 208 millones. Hemos de reconocer que en este problema el ministro se encuentra en la misma posición que cuando se aprobó el presupuesto anterior.

La situación actual no puede ni debe prolongarse. Explica lo hecho, en ese punto, por la República.

Vino la República y se encontró con este enorme problema que ella no había creado y que heredaba. Se van a construir todas las líneas que están en el plan de ferrocarriles del señor conde de Guadalquivir. ¿Se van a suspender? ¿Cuáles se han de suspender y cuáles se deben continuar? Es de tener en cuenta lo que se ha invertido ya en esas obras; casi todas ellas están empezadas y algunas muy avanzadas en su construcción.

El señor ministro de Obras públicas ha expuesto claramente su opinión sobre este asunto.

Las regiones se mueven, como es natural; ellas creían que sus ferrocarriles estaban ya hechos desde el momento en que los vieron comenzados y ahora, después de las ilusiones que se habían concebido, se encuentran con que se mandan detener esas obras y, lo que es peor, se les dice que muchas de ellas no podrán continuar. ¿Cómo vamos a resolver este problema?

Pregunta también qué obras públicas van a realizarse en Cataluña y cómo y por quién, una vez aprobado el Estatuto.

## POR LA COMISION

**ROMA RUBIES**, p. la Comisión, le contesta brevemente.

Recoge algunas de las observaciones formuladas por el señor Calderón, y deja al ministro la contestación de aquellas que personalmente le han sido dirigidas.

## ORIENTACIONES

**OREJA ELOSEGUI** dice que no cree que sea éste el momento de establecer un forcejeo de cifras, sino de señalar orientaciones.

Recuerda a éste respecto un discurso pronunciado en la Cámara por el señor Prieto, en el que señalaba ciertas orientaciones que ahora echamos de menos en este proyecto de presupuestos.

Se refiere a los ferrocarriles, y

dice que hay un Estatuto elaborado por la dictadura, por virtud del cual el Estado comandó los ferrocarriles con mil millones. Por repartida, no tenemos ningún ingreso, y sería conveniente que el ministro elaborase otro Estatuto, en el que estuvieran armonizados los intereses de las Compañías y el Estado.

Pregunta al ministro, en relación con las obras hidráulicas, si sería posible desglosar en dos presupuestos la cifra consignada; uno, con las cantidades destinadas a continuar las obras ya comenzadas, y otro, con las que se tuvieran que destinar a obras nuevas, previo un plan detenidamente estudiado.

Añade que del presupuesto se desprende que el ministro rehuye lo concreto, aunque parezca un hombre de realidades, y termina pidiéndoles que concrete de una vez en lo referente a obras hidráulicas y ferrocarriles.

## DISCURSO DE PRIETO

El ministro de OBRAS PUBLICAS comienza agradeciendo los elogios que tanto a él como al presupuesto le han dedicado los diversos oradores y se congratula de que los turnos en contra hayan sido para exponer diversas sugerencias.

Ayer, el señor Santa Cruz hizo un estudio comparativo de este presupuesto con los anteriores; pero tropezó con la dificultad de encontrar en el presupuesto que se discute partidas que no tenían relación con las de los anteriores, debido a la ampliación de servicios y creación de otros nuevos, lo que prueba el interés que se viene prestando a las obras públicas en España.

En cuanto a los reparos que ponía a las autorizaciones que se conceden al ministro, yo he de decir que no están concedidas sin las debidas limitaciones.

## CONFEDERACIONES HIDROLOGICAS

Recoge lo dicho por el señor Marraco acerca de las Confederaciones Hidrográficas, y dice que éstas, a su juicio, tenían el defecto del predominio de los usuarios sobre los representantes del Estado, y de la falta de enlace entre unas Confederaciones y otras de unos importantes creadas dentro de ellas, y así se daba el caso de que la Confederación del Guadalquivir tenía en Caja nueve millones de pesetas y en cambio otra entidad no podía emprender obras por falta de dinero.

Para que no falte la asistencia social del usuario, el Gobierno está dando las oportunas órdenes, y ya se ha resuelto lo relacionado en ese aspecto con la Confederación del Segura, y no tardará en publicarse lo que con la Confederación del Ebro y otras se relaciona. Asistencia social, toda la necesaria y de todos los elementos interesados, pero bajo el control del Estado. No como antes, que semejaban negocios privados sostenidos por el Estado.

El gasto que las funciones administrativas suponía llegó a representar un 15 por 100 del gasto total; ahora ha sido reducido a un 5,44 por 100, sin que la función administrativa haya padecido.

## OBRAS DE PUERTOS

Se muestra conforme con el señor Suárez Picallo en la necesidad de habilitar los puertos de Coruña y Vigo, y añade que en este asunto ha procedido con absoluta imparcialidad, pues se ha limitado a dar por buena la propuesta hecha por los ingenieros.

Sigue diciendo que muchas Juntas de Obras de puertos están cubriendo sus déficits con las cantidades que se les gira para obras. Sobre esto he de poner mano, y si no lo he hecho ya es porque me va faltando intrepidez.

## ANARQUISTAS A SUELDO

Cita el caso de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, y dice que en ella tiene un sueldo todo el afiliado al anarquismo en aquella capital.

Esto es más de extrañar—dice—porque los líderes del anarquismo van conducidos de la mano por personalidades de la Junta de Obras, que presiden cofradías y pertenecen a organizaciones de extrema derecha, y ello me ha hecho a mí creer—cosa en lo que nunca creí—en una confabulación para producir perturbaciones en determinados momentos.

## OPTIMISMO

Pasa a contestar luego al señor Marial, y niega que hayan de transcurrir seis meses para que se empiecen las obras públicas.

Añade que en este año se han ido cercenando las consignaciones para obras hidráulicas para atender a la construcción de caminos vecinales, con objeto de atender a las angustiosas peticiones de las provincias para remediar el paro obrero.

La cantidad—sigue diciendo—que se ha pedido al ministro de Hacienda no lo ha sido arbitrariamente por el de Obras públicas, sino que ha sido fijada por los técnicos.

## EL PARO Y LOS SINDICATOS

Cree que el señor Marial redujo demasiado el beneficio que las obras públicas reportará al paro obrero al fijar en 20.000 solamente el número de obreros que se beneficiarán.

En cuanto a la entrega de obras a Sindicatos obreros, no cree que fuera una solución perfecta. Yo—dice—no me atrevería a hacerlo, porque la mayor parte de las organizaciones obreras, no están capacitadas para esta clase de experiencias.

## Y DE LOS FERROCARRILES

El señor Calderón ha planteado los problemas fundamentales de las obras hidráulicas y carreteras y ferrocarriles. Ha hablado también de la laguna de Campos, y a ello quiere contestar, en primer término, diciéndole que el Gobierno está dispuesto a acometer la desecación de esa laguna, pero no por otro motivo que un motivo sanitario, ya que supone un gran foco de paludismo. Y en ese sentido, el Gobierno recoge el ruego y ofrece estudiar el problema con todo interés.

Por lo que respecta a los caminos vecinales, dice que se ha planteado en las Diputaciones el problema de no poder construir caminos vecinales cuya construcción se le habían otorgado, y que, en vista de ello, procurará hacer un plan, de acuerdo con el ministro de Hacienda, a fin de encargarse de ellos, y no concebir más caminos vecinales que a aquellas Diputaciones que puedan, por sus despejadas situaciones económicas, construirlos.

Se echa de menos un plan de obras en este proyecto de presupuesto; pero yo he de declarar mi relativa impotencia para coordinar todos los organismos técnicos del ministerio.

Me reprocha también el señor Oreja Elosegui mi falta de intrepidez; pero es que los años no pasan sin triturar la intrepidez con la experiencia. En cuanto a lo dicho respecto al Estatuto ferroviario, contesta que, poco a poco, modesta y cautamente, va realizando una obra de reorganización de ese servicio, como de los demás del ministerio.

## POR FIN EL PROBLEMA FERROVIARIO

Evidentemente, estamos ante un problema gravísimo, en el que yo no veo ni siquiera una perspectiva venturosa. Yo ya he dicho que este problema requiere una solución de tipo nacional; pero para ello, el Parlamento necesita un espacio de sosiego espiritual, que le permita realizar esta obra de concordia.

Entiendo yo que no puede haber un Gobierno consciente de su deber, que se eche a cortar de una vez el auxilio que prestó a las Compañías, porque ello representaría la quiebra de éstas, y porque el Estado se encontraría con una economía ilusoria. El Estado está próximo a ser el dueño de esas explotaciones, por la reversión de las redes, y el plazo breve de esa reversión imposibilita a las Compañías la aportación de nuevos capitales. Ello acarrearía, como consecuencia, que el Estado se encargase de un servicio defectuoso, y por tal, inservible.

Es cierto que la situación no puede continuar así. Hay que dar una solución. Pero yo no puedo traer aquí un proyecto para que sea aprobado por la mayoría, porque debe contar, por tratarse de una

cuestión nacional, con la unanimidad.

Reitera su pensamiento de que antes de construir nuevos ferrocarriles es preciso arreglar los existentes, y alude al proyecto de estación de enlace subterráneo en Madrid.

En el presupuesto se consignan sesenta millones para ferrocarriles. Si esta cantidad se destina a los veinticinco que están en construcción, la cifra quedará sumamente atomizada. Yo entiendo que esa cifra debe dedicarse íntegramente en los dos o tres ferrocarriles que sólo están a falta de obras accesorias. Así tendremos dos o tres ferrocarriles en explotación.

## LAS OBRAS HIDRAULICAS

Echaba de menos el señor Marial, en relación con las obras hidráulicas, la existencia de un plan.

Yo busqué a la persona más capacitada para formar este plan, y esa persona la encontré en D. Manuel Lorenzo Pardo, a quien di el oportuno nombramiento.

Cuando yo he adquirido el convencimiento de que la base de la economía nacional estaba en la agricultura, he pensado que con este denominador común podíamos llegar a la resolución de varios problemas con ella relacionados.

## CONTRA UN CRIMEN DE LESA PATRIA

Viajando yo por ahí me he encontrado con vestigios de obras de riego hechas por los romanos y he visto obras terminadas, como las del Guadalmellato, y he pensado, al contemplar éstas y ver que no eran aprovechadas las aguas, que era un crimen de lesa patria no utilizarlas para el riego y que era preciso intensificar esas obras, aun a trueque de que se desatendiera la construcción de ferrocarriles.

El plan existe naturalmente, y lo constituyen esas obras que se están realizando, y las cuales bastan para absorber la cantidad que se presupone.

Pero, aparte de éste, se me dirá es necesario que exista un plan nacional. ¡Ah! Pero hasta entonces no hemos de estar inactivos.

Toda la tendencia en el futuro plan debe ser la de regar la zona de Levante, porque nada más lógico que lo por mí mencionado en la zona oriental de Almería, y en relación con esto el señor Lorenzo Pardo ha ultimado un plan que permitirá a dicha provincia no preocuparse ya más por la sequía, y a las de Murcia, Alicante y Valencia, intensificar y completar su cultivo.

En líneas generales, el plan que propone el señor Lorenzo Pardo es aprovechar el declive que se maneja en la Mancha para llevar a aquellas provincias el agua que se desperdicia de los ríos Tajo y Guadiana y verterla en unos canales colectores, que tendrían unos centenares de kilómetros, y en esos canales se haría la necesaria distribución.

Esta obra, que yo quisiera ver terminada, no durante mi gestión ministerial, porque eso sería ambición, debe unirse a todos para que, juntos todos los espíritus en una misma aspiración, llegue a realizarse una obra que merecería el aplauso y la gratitud de toda la nación.

## RECTIFICACIONES

Rectifican, brevemente, **MARIAL**, **SANTA CRUZ**, **MARRACO** Y **OREJA Y ELOSEGUI**, y más extensamente **CALDERON**, opinando que las obras que proyecta el ministro no pueden realizarse sin un presupuesto extraordinario, al que cree necesario ir, para que no ocurra que se palianen al incluirlos en el ordinario.

Agradece lo dicho por el ministro acerca de la laguna de tierra de Campos, pero dice que no cree que deba incluirse entre las obras de saneamiento, sino entre las de regadío.

Por último, dice que es de elogiar lo que se proyecta en favor de la región levantina; pero de

sería que no se olvidara a Castilla, más necesitada de riego que Valencia, Alicante y Murcia. Hay un proyecto de los técnicos de la Mancomunidad del Duero, según el cual podrían regarse 600.000 hectáreas, y poner en condiciones productivas esos terrenos es transformar completamente a Castilla.

## RECTIFICACION DEL MINISTRO

El ministro de OBRAS PUBLICAS rectifica a su vez y comienza por declarar que el proyecto del señor Lorenzo Pardo no estorba para la realización de las obras en curso.

## OTRO EMPRESTITO

Yo no creo que, por grande que sea la celeridad, el año próximo vaya a duplicarse la cantidad para obras hidráulicas; pero si llegara un momento en que el Estado, cuando lo estime pertinente, en arreglo a la situación del mercado irá a una operación de crédito, que se dedicará íntegramente a esas obras, para imprimir a éstas un ritmo más acelerado.

Esto era lo que me interesaba hacer constar, y también que no hay por qué sentir suspicacias ante un plan nuevo, porque él no influirá para nada en las obras ya iniciadas.

Insiste en lo dicho acerca de la laguna de tierra de Campos respecto a que se incluirá en las obras de saneamiento.

## NUEVA MINORIA

Se da cuenta de la constitución de la minoría republicana independiente y de los nombres de los diputados de la misma que han sido designados para formar parte de las diferentes Comisiones.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

**BOTELLA ASENSI** anuncia un ruego sobre la manera de proceder el gobernador de Alicante durante la huelga de Alcoy y pide a la presidencia le transmita.

**ROYO VILLANOVA** protesta contra la salida del Archivo de Simancas de numerosos documentos relacionados con la Reforma agraria, que son trasladados al Instituto Agrario, y pide que se ponga término a eso y se vaya allí a hacer cuantas consultas se deseen para evitar posibles extravíos.

DE LA VILLA reproduce un ruego relacionado con el estado deplorable en que se encuentra la estación de Valencia de Alcántara y pide se construya una nueva.

Pide también que se habiliten locales para escuelas públicas en la provincia de Cáceres.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que lo relacionado con la estación de Valencia de Alcántara ya lo ha transmitido al representante del Estado en la Compañía.

El ministro de INSTRUCCION publica recoge el ruego formulado por el señor Royo Villanova.

**VILLANUEVA**: ¿Y por qué no hace ese estudio la Academia de la Historia?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Porque es un estudio que cae fuera de la esfera en que los estudios históricos se desenvuelven.

**VILLANUEVA**: ¿Pero podrá traducir esos legajos el Instituto Agrario?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: ¿Pero, qué duda cabe? ¿Unos documentos del siglo XVIII no los va a poder traducir, señor Villanueva? Es que, además, el trabajo ha sido encomendado a un archivero.

**VILLANUEVA**: ¡Ah!

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: ¿Pues, qué crea su señoría? Sigue diciendo a propósito del Archivo de Simancas, que ya se le pidió que se trasladara a Valladolid, y que él se opuso.

Promete, finalmente, atender el ruego sobre locales para escuelas en la provincia de Cáceres.

**ROYO VILLANOVA** rectifica. Estima que la persona competente encargada de revisar esos documentos ha podido trasladarse a Simancas y examinarlos allí, sin necesidad de sacarlos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que no sería una persona, sino varias, las que hubieran de trasladarse a Simancas para realizar un trabajo que más cómodamente puede realizarse aquí, ya que el Archivo carece, incluso de calefacción.

**ROYO VILLANOVA**: Vencido, pero no convencido.

## EXCAVACIONES Y VALORES

### CONVENIDOS

**BARNES** se ocupa de las excavaciones que se realizan en la Mezquita de Córdoba, encaminadas a descubrir una mezquita visigótica que se supone construida allí, y que tantas suspicacias y temores

## Obsequia a los niños el Presidente de la República

El presidente de la República costeará de su peculio particular los juguetes para todos los niños de los grupos escolares Cervantes, sito en el distrito de Chamberí, por donde salió concejal, y el de Pérez Galdós, del distrito de Palacio, que serán distribuidos por Su Excecellencia el próximo día 6 de enero.

## Robo sacrilego en un pueblo de Toledo

TOLEDO, 1.— Se ha descubierto un robo en la ermita del Cristo patrón del pueblo de Curda. Los ladrones abrieron un boquete en el muro del templo, pasando a la iglesia. Penetraron en la Sacristía, reconvolviendo los ornamentos y esparciéndolos por el suelo. Arrancaron los cepicos de las limonas y se llevaron el dinero que en ellos había.

## Ha comenzado la evacuación de Nicaragua

MANAGUA, 1.— Hoy ha comenzado la evacuación de Nicaragua de 700 marinos norteamericanos.

## La cuestión del papel

Una comisión de empresas periodísticas, de la que formaban parte los señores Sacristán y otros, visitaron al ministro de Agricultura para hablarle del pleito del papel. También le visitó el general Queipo de Llano.

## El señor Anguera de Sojo, enfermo

BARCELONA, 1.— El señor Anguera de Sojo, indisputado, ha tenido que guardar cama.

## LA BOLSA

Predomina la demanda de títulos en nuestro mercado de valores y suelen casi todos los títulos objetos de cotización.

En Bolsa vuelve a hablarse de crisis, en la que habrían de jugar principal papel los socialistas al abandonar el Poder, y se apoyan para pensar así en las conferencias que ayer celebró el presidente del Gobierno con los de las distintas minorías; que la gente se empuja a atribuir a asuntos relacionados con el contrato de la Telefónica.

Lo cierto es que sale dinero para casi todos los valores, y únicamente descendiendo el interior, por falta de tomadores; pero las restantes Deudas del Estado, acusan alza general. En el grupo industrial, los Explosivos llevan la directriz del mercado.

La libra esterlina acentúa su reacción favorable, y cierra a 39,80. Los francos y los dólares no varían.

ha despertado en la opinión pública.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA agradece el ruego, que le sirve para desvanecer rotundamente esos temores al afirmar que la Mezquita de Córdoba no corre ningún peligro.

La exploración, sin embargo, no ha sido infructuosa, por cuanto ha puesto de relieve las malas condiciones en que se hallaban las bases de las columnas, por ser de piedra caliza, y que ahora serán afirmadas.

**BARNES** agradece las palabras del ministro.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Creen los diputados que deben prolongarse las horas de sesión para que se puedan seguir formulando ruegos?

La Cámara contesta negativamente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da lectura a un proyecto de ley, y acto seguido se levanta la sesión.

Sastieria Militar y Paisano  
**M. MELLE a cargo de**  
 Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). Se admiten géneros.  
 Facilidades en el pago. Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.  
**HONORIO CALDERON**  
 Caballero de Gracia; 22 1.º  
 MADRID.—Teléfono 13145

Un desfalco de documentos públicos en la Central de Correos de Túnez

TUNEZ, 1.—En la Central de Correos de Túnez se ha descubierto un grave asunto de falsificación de documentos públicos. Al efectuar una comprobación en la contabilidad de los ingresos de la oficina de paquetes postales se habían encontrado algunas irregularidades. El jefe de dicha oficina, N. Paul Anné, fué llamado a la Dirección de la Central de Correos para que explicase dichas irregularidades, pero dicho empleado no ha aparecido. Realizada una verificación completa y detallada de la contabilidad de la oficina a su cargo, se ha podido comprobar la importancia de las sumas robadas. Se habla de unos dos millones de francos. Si dichas sumas no llegan a esta importante cantidad, si pasan de una manera indudable de varios centenares de miles.

M. Paul Anné, empleado desde hace muchos años en la Administración de Correos, no había sido jamás objeto del menor reproche. Tiene cincuenta años, y dentro de breve tiempo debía obtener su retiro. Su familia ha recibido una carta firmada en una localidad de las cercanías de Túnez, en la que se manifiesta su propósito de suicidarse. No se tiene pista ninguna sería del fugitivo.

NOTICIA DEPORTIVA

Cabot y García Durán, a Vigo

Mañana salen para Vigo los directivos de la Nacional, Sres. Cabot y García Durán, para inspeccionar las condiciones del Stadium de Balaidos con vistas al Portugal-España, que se juega en abril.

Caso de no reunir las necesarias condiciones de seguridad, el match sería llevado a otra población.

Desde el 30 de julio han violado la ley seca más de diez y siete mil personas

WASHINGTON, 1.—Un informe de la Oficina general de la Ley Seca demuestra que desde el 30 de julio de este año han sido sometidas a los Tribunales, como violadoras de la ley, 17.402 personas, de las cuales sólo 1.816 han sido absueltas. Las multas impuestas ascienden a 1.715.000 dólares. Las multas cobradas por los Gobiernos de los Estados Unidos ascienden a más de un millón de dólares.

A fines de octubre los agentes de Policía se habían apoderado de 4.673 automóviles contrabandistas y de varios barcos que conducían un millón de galones de cerveza y medio millón de litros de alcohol.

Extranjero

EL PERMISO A TROTSKI

COPENHAGUE, 1.—El permiso de residencia de Trotsky ha sido prorrogado hasta el sábado.

DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

BERLIN, 30.—En una cuadra y un garaje de automóviles de Wilmack han sido descubiertos por la policía importantes depósitos de armas y municiones.

VERDUGO DESTITUIDO POR BEBER DEMASIADO

VARSOVIA, 1.—Adolfo Braunn, el verdugo recientemente nombrado para sustituir a su antecesor, de puesto por su afición a embriagarse, ha sido declarado cesante por haberse emborrachado en compañía de varios amigos, cuando celebraba su nombramiento.

La borrachera de Braunn fue acompañada de un enorme escándalo y una seria pendencia en la que resultaron varios heridos.

PIDEN SE AUMENTE EL NUMERO DE OFICIALES Y SOLDADOS

WASHINGTON, 1.—En su informe anual, el jefe del Estado Mayor recomienda que el número de oficiales del Ejército terrestre sea elevado hasta 14.000 y el de las

tropas, en 160.000 hombres voluntarios. El informe dice que, sin contar Alemania, el ejército terrestre de los Estados Unidos ocupa el sexto lugar.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FRANCES

PARIS, 1.—Se considera poco probable que el presidente del Consejo, señor Herriot, marche a Ginebra mañana por la mañana, pues hoy ha fallecido en París un tía del primer ministro, por la que este sentía gran afecto.

Los funerales se celebrarán el próximo viernes.

LOS PARADOS INVADEN EL MONTE DE PIEDAD Y PIDEN SUS ROPAS

VIENA, 1.—Los periódicos anuncian que los obreros parados han penetrado en manifestación en el local central del Monte de Piedad, solicitando que les fueran entregados diferentes artículos pignorados, especialmente ropas de invierno.

La dirección del establecimiento benéfico aconsejó que se dirigieran con esta petición al Ayuntamiento y así lo hicieron los manifestantes.

En el Municipio se declaró, ante la gravedad del caso, que las autoridades harán todo lo posible por atender las peticiones de los parados.

SE APLAZA EL VUELO A ARGELIA

LE BOURGET, 1.—A consecuencia de la niebla reinante, más espesa cada vez, los pilotos del avión «Arc-en-ciel», han aplazado su partida hasta mañana.

APARECEN EN UNA GRANJA LOS CADAVERES DE CINCO NIÑOS QUE MURIERON ESTRANGULADOS

WINNIPEG (Estados Unidos), 1.—La policía ha encontrado en una granja situada a unos trescientos kilómetros de esta ciudad los cadáveres de cinco niños, que habían muerto estrangulados.

UN VAPOR INCENDIADO

TALCAHUANO, 1.—El vapor petrolero «Maspiss» está ardiendo frente a la costa.

El colegio de Santoña incautado

La Junta provincial de Beneficencia de Santander, cumpliendo órdenes de la superioridad, se ha incautado del colegio de Manzanedo de Santoña, que fué instituido por los duques de Santoña, y que en la actualidad estaba regentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

De provincias

SIGUE LA HUELGA.—COACCIONES

CADIZ, 1.—Continúa en igual estado la huelga de panaderos planteadas en esta capital. Se han registrado numerosas coacciones e incidentes. Un grupo de unos 74 individuos volcaron un carro de pan, y otros rompieron aparatos. Prestan servicio en las panaderías los soldados de ingenieros. Siguen sin publicarse los periódicos.

HUELGA AGRICOLA

HUELVA, 1.—En el pueblo de Arcena se han declarado en huelga los obreros del Sindicato Agrícola.

VEINTE HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

TERUEL, 1.—En la estación de Faure ha habido hoy un choque, de resultados del cual hay veinte viajeros heridos.

LA HUELGA DE LANGREO

OVIEDO, 1.—Se ha paralizado el trabajo en las minas de Langreo, a causa de la falta de energía eléctrica existente por el conflicto en la Duro Felguera.

LLEGA EL AVIADOR JIMENEZ

BARCELONA, 1.—Procedente de la India ha llegado el famoso aviador español Jiménez.

EL EXPRESO LLEGA CON RETRASO

BARCELONA, 1.—Motivado por el descarrilamiento habido en la estación de Mora, el expreso de Madrid ha llegado con varias horas de retraso.

BARCELONA, 1.—Por ataques

al Gobierno y a la República, ha sido denunciado el último número de «Solidaridad Obrera».

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo del día 1 de diciembre de 1932

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Vigo, Murcia, etc.

PREMIADOS CON 300 PTAS.

DECENA

CENTENA

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTI MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTI MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTI MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTI MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTI MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

QUINCE MIL

694 223 081 328 307 225 647 995 838 456 313 911 471 286 895 353 288 443 833 548 142 879 518 123 905 762 719 785 326 653 140 433 344 105 953 277 562 224 003 010 584 453 669 870

DIECISEIS MIL

180 431 278 502 068 105 054 741 003 854 308 990 510 771 971 704 473 241 786 756 269 160 253 556 183 232 424 030 544 025 166 113

DIECISIETE MIL

540 836 707 102 700 918 044 723 397 407 5 6 306 342 525 744 943

DIECIOCHO MIL

135 641 083 262 201 599 230 586 134 274 811 332 208 653 497 387 803 060 305 083 363 923 471 974 145 699 337 467 376 682 568 220 499 172 131 760 420 470 652 489 117 893 885 011 235 146

DIECINUEVE MIL

10 334 997 280 110 007 026 578 808 229 971 563 876 673 148 391 706 730 207 322 119 678 560 005 622 465 101 218 435 874 523 303 567 567

VEINTE MIL

645 655 541 260 403 817 651 415 718 836 520 741 023 969 564 235 352 237 944 880 133 998 846 897 859 618 170 106 155 774 418 390 916 932 523 125 863 697 259 261 734

VEINTIUN MIL

152 302 735 787 538 737 372 573 265 213 522 242 371 887 762 294 611 279 870 369 901 767 868 408 594 421 703 652 622 626 865 184 236 978 172 099 826 163 199 310 988 905 415 890 413 042 388 840 446

VEINTIDOS MIL

216 259 167 589 862 848 272 273 791 748 374 884 708 902 160 733 011 028 549 212 253 981 204 566 266 605 172 181 212 384 367 961 188

VEINTITRES MIL

193 571 374 421 321 035 190 443 627 277 321 964 919 292 145 789 800 086 025 314 540 899 795 436 918 415 152 657 904 387 642 678 703 751 486 464 442

VEINTICUATRO MIL

722 127 994 077 972 794 154 849 228 794 382 113 117 577 642 310 076 813 053 210 310 173 405 295 724 565 501 503 422 358 350 831 425 117 339 464 730 151 044 008

VEINTICINCO MIL

760 393 756 603 218 113 678 601 023 132 438 846 870 498 175 051 805 260 532 009 275 444 773 838 156 004 519 608 261 395 659 654 385 957 043 227

VEINTISEIS MIL

058 980 651 262 230 788 831 336 350 781 191 708 546 737 182 361 898 026 345 373 881 368 465 329 724 483 121 825 343 353 786 274 051 262 058 235 738 198 964 007 612 738 518 957 460 750 302 467 445 195 529 074 856 617 783 344 831 336 605 350 781 191 708 546 737 361

VEINTISIETE MIL

137 914 378 288 305 035 286 030 670 685 321 879 057 306 249 818 726 128 226 148 232 925 287 556 969 380 849 164 326 564 052 045 170 390 899 694 807 245 281 701 874

VEINTIOCHO MIL

905 543 431 378 660 665 444 907 430 966 597 874 281 314 905 854 876 838 521 413 463 573 516 540 140 442 890 494 749 074 224 896 910 063 133 136 810 772 111 647 798

VEINTINUEVE MIL

095 317 107 413 820 003 338 770 472 869 922 194 741 745 228 942 336 999 741 086 201 465 245 185 275 813 494 838 455 331 571 281 272 509 198 110 455 391 150 049 569 857 424

TREINTA MIL

903 710 270 562 243 337 880 646 268 334 011 956 164 011 096 089 345 135 618 331 218 888 521 330 324 631 195 201 709 927 302 272 382 558 970 678 354

TREINTA Y UN MIL

389 578 013 408 364 877 146 270 430 371 537 281 202 932 138 241 927 284 444 289 933 934 018 775 888 560 861 571 271 352 671 323 505 712 388 481 137 373 204 097 494 822 546 237 049 118 345 611 595 944 291 334

TREINTA Y DOS MIL

840 599 114 586 727 982 320 853 153 128 750 082 376 618 314 068 552 932 617 793 720 137 250 750 390 923 152

TREINTA Y TRES MIL

733 791 573 114 280 588 293 990 326 081 907 163 622 178 344 628 343

TREINTA Y CUATRO MIL

719 369 928 081 107 360 559 527 942 012 696 993 827 933 879 740 850 149 919 617 111 607 972 188 828 775 231 780 067 830 136 138 676 159 756 931 118 044 341 733 791 563

TREINTA Y CINCO MIL

041 347 659 763 549 699 142 964 459 776 579 078 946 823 741 745 861 120 624 161 244 878 595 600 448 207 854 097 252 657 006 224 502 752 967 017 186 192 581 572 234 152 054

TREINTA Y SEIS MIL

430 398 458 626 426 822 466 263 980 569 517 519 994 242 839 185 143 387 895 165 789 950 935 843 220 983 231 269 868 412 192 366 424 271 783 763 616 656 325 284 464 547 520 092 269 543 619 159 471 407 876 518 66 203

TREINTA Y SIETE MIL

110 379 872 978 967 774 720 083 173 253 042 043 314 427 014 609 451 832 846 953 911 146 860 989 140 771 411 484 450 275 084 110 815 934 577 822 817 617 628 556 391 242 772 104 573 482

TREINTA Y OCHO MIL

616 656 325 284 464 547 520 092 269 543 619 159 471 407 876 518 66 203

TREINTA Y NUEVE MIL

430 398 458 626 426 822 466 263 980 569 517 519 994 242 839 185 143 387 895 165 789 950 935 843 220 983 231 269 868 412 192 366 424 271 783 763 616 656 325 284 464 547 520 092 269 543 619 159 471 407 876 518 66 203

TREINTA Y DIEZ MIL

430 398 458 626 426 822 466 263 980 569 517 519 994 242 839 185 143 387 895 165 789 950 935 843 220

CUENTO

# El gallo del Campanario

Por Eugenio Montón (Merinos)

(Conclusión)

la torre; y al mirar el médico por el ocular para graduar el instrumento óptico, dió un salto atrás y un fuerte grito.

Al oír el grito, precipitase el sacerdote y mira a su vez.

En el círculo negro del objetivo, destacándose sobre el fondo claro del cielo, se veía al hombre, tieso e inmóvil, como una estatua. Contráda por una risa horrible su cara verde, con dos chapas negruzcas en las mejillas, dejaba ver la punta de la lengua cogida entre los dientes puestos al descubierto; los ojos, abiertos hasta más no poder y fijos, estaban vueltos hacia arriba y se veía lo blanco de ellos.

El cura, con el cuello alargado y los dedos separados, permanecía

con el ojo puesto en el ocular del anteojo y como petrificado de horror. Pero era un hombre en quien dominaba el sentimiento de sus deberes de sacerdote y rechazaba toda debilidad humana. Se postró de rodillas, y alzando al cielo los brazos abiertos y los ojos llenos de lágrimas, exclamó sollozando:

—¡Dios mío, inspírame lo que debo hacer para salvar a ese cristiano!

Habíase formado un corro en torno suyo, pero a distancia, y cual si no se hubiera atrevido a acercarse. El cura paseó la mirada por el rostro de todos aquellos hombres, quienes, con la cabeza baja y los ojos dirigidos al suelo, parecían abrumados por el peso es-

pantoso de la fatalidad. Por más que habló, lloró y gritó, vióse bien pronto obligado a reconocer que aun cuando, por caso imposible, se encontrase allí un hombre capaz de tratar de subir a lo alto de la aguja, una vez que llegara junto al infeliz, no podría prestarle ningún socorro sin estar infaliblemente seguro de verse precipitado al abismo. Por otra parte, allí no había que pensar en una escala: no hay escalas de cien pies de longitud. En cuanto a hacer un andamiaje, hubiera sido preciso ir a buscar los materiales a la ciudad próxima, lo cual requeriría dos días por lo menos, y serían necesarios siete u ocho para instalarlo.

Cuando, por fin, se convenció de que nada podía esperarse de los hombres, dirigiéndose al médico, le dijo el cura:

—¡Vive aún!

—Quizá—respondió el médico—. Si no ha muerto de repente por apoplejía o por síncope seguido inmediatamente de rigidez cadavérica, para que permanezca engancha-

do así por los pies, necesario es que se halle en estado de captalencia.

—Sé lo que queda que hacer—dijo el párroco.

Y habiendo hecho señas a tres o cuatro hombres y al médico de que le acompañasen, se encamino a la sacristía. Poniéndose sobrepeliz, aiba y estofo, les anunció que quería subir hasta la plataforma para enviar desde allí al moribundo la absolución «in articulo mortis», y les rogó que subiesen con él para asistirle y sostenerle.

Por último, se le vió aparecer en el balcón de la plataforma. Con el ritual en una mano y dando con otra la bendición, con el cuerpo abalanzado al espacio y las alas del sobrepeliz agitadas por el viento, parecía un ángel pronto a volar al cielo.

En este momento subime la multitud cayó de hinojos mientras el sacerdote enviaba al agonizante el postrer adiós del cristiano, ofase elevar desde abajo, mezclado con el doblar de las campanas, un murmullo de oraciones y sollozos.

¿Qué tengo ahora que añadir? Hacia la tarde, algunos cuervos empezaron a revolotear dando vueltas en torno del campanario. Al día siguiente se vió posarse dos o tres y dar picotazos. Bien pronto acudieron de muy lejos los buitres, desde la montaña.

El gallo no da vueltas. Ha perdido su aspecto; proyecta sobre el cielo indefinibles perfiles, que cambian conforme el soplo de los vientos fuertes arrancan algún jirón de los mortales despojos con que aún está cargado.

Ya no gira. Sea que el agonizante lo haya torcido en uno de sus últimas convulsiones; sea que la sangre haya obstruido el eje al correr por las heridas abiertas por las aves de rapiña, dícese que así ha de quedar hasta la consumación de los siglos, inmóvil como las piedras de la iglesia donde está sujeto.

FIN

Café. Mariscos. Almuerzos. Cenas

## EXCELSIOR

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana  
Príncipe, número 27. Teléfono 12730

MADRID

CUBIERTOS Y A LA CARTA

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MALAGA**  
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º - Madrid  
**Cima Longines y Dessy**  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
—: MADRID :—  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Valdequez, núm. 2 MALAGA

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
**ANDRES ROMANILLOS**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.000  
**Depósito en Barcelona**

Reservado para  
el  
**BANCO HIPOTECARIO**

RESERVADO  
PARA  
**CASA VICKERS**

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PANERIAS DEL NORTE**  
Gran almacén de paños y novedades  
Barquillo, 4 y 6  
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.  
Barquillo, 4 y 6

**BANCO PASTOR**  
Casa fundada en 1776  
Capital suscrito Ptas 17.000.000  
desembolsado : 11.000.000  
Fondo de reserva : 6.000.000  
Casa central: LA CORUÑA  
SUCURSALES:  
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.  
**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS**  
abonando los siguientes intereses:  
A la vista... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses... 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses... 3 por 100 | A un año... 4 por 100  
**Caja de Ahorros**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual  
**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
intereses a convenir  
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ  
FUENCARRAL 27 MADRID  
COPPEL

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870  
Fábrica de Sellos de Caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA  
Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don :  
Cuerpo :  
empleo :  
pueblo :  
provincia :  
desea suscribirse a este periódico a partir de :  
(fecha y firma)